


# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, envíos y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
—II— PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1901  
— POR —  
CORRESPONDENCIA:  
Apartado núm. 11  
RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
SAN AGUSTIN, 7  
TELEFONO NUM. 25



**FELIX CUESTA**  
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES  
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES  
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

## Negocio de gran porvenir

Se arrienda o se vende la gran finca de San Rafael, con todas sus dependencias, de prados, pajares y demás que a ella la lindan. Está situada en el término de El Espinar (Segovia), al pie del puerto de Guadarrama en la parte Norte y a cinco minutos del apeadero del ferrocarril del Norte, titulado «Apeadero de San Rafael».

Informes, don Cipriano Geromini, en El Espinar.

**Plisados y Vainicas**  
AL MOMENTO  
CALLE DE SAN FRANCISCO, 22  
COMERCIO

## La administración del Presupuesto

Órtiga del Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas del Reino progresa realmente en la crítica y en el estudio que hace, conforme a la ley, de la cuenta general del Estado, es decir, del Presupuesto.

La ley de Contabilidad de 1 de Julio de 1911 y la propia Orgánica del Tribunal ordenan que se redacte una Memoria que debe elevarse a las Cortes y en la que, refiriéndose a lo que resulta del examen de dicha cuenta general, se manifieste si se ha cometido o no ilegalidad en la cobranza y aplicación de los fondos del Estado, determinándose en caso afirmativo las que sean, y haciendo las demás observaciones a que dé lugar la cuenta examinada.

Hasta hace pocos años, el Tribunal examinaba ligeramente los Presupuestos; hoy profundiza en su estudio y extrema su crítica.

¿Será porque los tiempos cambian o porque el Presupuesto se presta más que antes a la ilegalidad en la aplicación? Sea cual fuere la causa, es el caso—y hay que agradecerse lo que el Tribunal examina seriamente algunas partes del presupuesto y expone su juicio a las Cortes. Precisamente en la Gaceta del día 1 del actual mes se publica la Memoria referente y la comprobación de la cuenta general del año económico 1920-21. Después de analizar las 6.500—números redondos—cuentas parciales rendidas por los funcionarios del Estado, expone el desarrollo de los ingresos y de los gastos y trata de la cuenta de los bienes declarados en renta, de pagas a plazos, de compradores de bienes enajenados, de los de valores a cobrar, de la Deuda pública y de la gestión de todos los Ministerios.

Y aquí es donde interesa más conocer el juicio del Tribunal.

En primer término, arremete éste en contra de la Mancomunidad Catalana. Dice que precisa poner fin al actual estado de cosas, y que no puede seguir la Mancomunidad Catalana administrando caudales públicos sin

rendir cuentas al Tribunal de las del Reino, como si se tratara de una entidad copartícipe de la soberanía. El Tribunal—añade—cumple su deber llamando la atención de las Cortes sobre tan grave asunto (así dice la Gaceta), tanto más grave, cuanto que la Mancomunidad labra sin descomiso por extender su poderío de acción, procurando recabar Delegaciones de servicios actualmente a cargo del Poder Central.

Y trae después la Memoria observaciones que tienen realmente interés. Refiriéndose a la simultaneidad de cargos y percibo de haberes de los funcionarios, dice que la ley de incompatibilidad está vulnerada con facilidad. Basta somerse—añade—la Memoria—a la plantilla de la Administración del Estado, Cuerpos especiales, Diputaciones y otros organismos, y poner en relación unas plantillas con otras para apreciar cómo la simultaneidad de cargos y de percibo de haberes y gratificaciones raya en evidente inoponencia. El espectáculo resulta deplorable. Se dan casos de funcionarios, de percibir haberes por tres o más conceptos. Esto perturba, porque si los cargos que se simultanean responden a servicios efectivos, no es hacadero que se desahucen de cumplida manera, por buena que sea la voluntad del empleado, y si los cargos representan servicios no imprescindibles, perturban más por el mal ejemplo y porque repercuten en el presupuesto de gastos abusivamente.

Así, poco más o menos, dice el Tribunal de Cuentas, el cual agrega que el abuso que denuncia reviste mayor crudeza en el Ministerio de la Guerra y Marina. El derrame de gratificaciones y retribuciones en el personal de esos Ministerios llega a tal extremo, que constituye un gravamen considerable del Presupuesto, formando un verdadero farrago las Reales órdenes determinantes de tales emolumentos, a veces tan excesivos, que supera el importe de los sueldos de los que los usufructúan. Y esas Reales órdenes no afirman la Contabilidad en pugna con el espíritu que informa toda la legislación sobre la materia.

Entresacamos esas muestras como botones. No es posible continuar incumpliendo la ley administrativa que debe dar al Presupuesto el mejor orden de aplicación y desarrollo. El Tribunal de Cuentas lleva razón que le sobra, y las Cortes deberán pensar seriamente en la gravedad de estos hechos, porque donde no hay buena administración, no puede haber tranquilidad para los pueblos ni para los Gobiernos que los rigen.

## Los soldados segovianos en Marruecos

Noticias de la oficina de información

Soldado S. ALBAZAR Redondo, de la Comandancia de Ingenieros de Mérida, mejora de su dolencia en el Hospital Docker.

Juan Minguéz Miguel, de Caballería de Farnesio, ingresa enfermo en el Hospital de Santiago.

Sargento Vidal del Barrio González, del Regimiento de Infantería de Aquilucha, también mejora de su enfermedad en el Hospital de Santiago XIII.

Son naturales de Becerril, La Matilla y Arevalillo de Uega, respectivamente.

## Nuestros poetas

### ¡OLVIDADA!

En el reposo de la mañana, junto a la fuente murmuradora, bajos los ojos, una aldeana, hermosa y joven, pálida, llora...

Con sus parejas de bueyes mansos pasan cantando los labradores y en los cristales de los remansos beben palomas y ruiseñores...

Músicas gratas hay en la olmeda, gratos aromas hay en el viento y por la sierpe de una vereda se alza una copla como un lamento...

Bajo el encanto de la alborada cantan de lejos unos pastores: —¡Ay de la moza, que, enamorada, a cuantos pasan les brinda amorosa!

Y al ver de lejos cruzar los mozos que por la noche fueron de ronda, la pobre niña rompe en sollozos que se guatecen bajo la fronda...

¡Llora, cuitada! Tu llanto amargo disipe el duelo que tu alma hiere... ¡Lloral... Tu mozo pasa de largo... ¡Ya no te miral... ¡Ya no te quiere!

MIGUEL R. SEISDEDOS

## Noticias militares

### ARTILLERIA

Ascensos—Han ascendido al empleo superior inmediato, los tenientes coroneles don César de la Cueva y don José Bordey; los comandantes don Luis de Toledo, don Angel de Villa y don Eduardo Escala; los capitanes don Vicente Penado, don Rafael González de Bobadilla, conde de la Jarosa, don Aciselo Antón Pelayo, y los tenientes don Antonio Monterón y don Tomás Renevas.

Ayudante de campo.—El comandante don Antonio García Rivero, ha sido nombrado ayudante de campo a las órdenes del general de división don Manuel Sánchez Ocaña.

## En honor de un diputado

Suspendido el almuerzo con que los amigos del señor Gil de Biedma pensaban obsequiarle, festejando así la entrega del título de hijo adoptivo de la villa de Sepúlveda, con motivo del fallecimiento de persona tan querida y respetada en aquella villa, como lo fué doña María Zorrilla Arroyo, se ha señalado el próximo domingo para la celebración del banquete; prometiendo resultar el acto muy animado y simpático, por haberse adherido al mismo todas las personas de significación, sin distinción de ideas políticas, demostrando con ello que en la citada villa se unen todas las voluntades, cuando se trata de algo que afecta al pueblo, o se hace en nombre del mismo.

Se encuentran ya entre nosotros las distinguidas familias del coronel Intesta y don Carlos Serrá, hermano del señor inspector general de Primera Enseñanza.

F. F.

5-6-22.

## Aranda de Duero

La fiesta de las Espigas.—Feria de San Antonio.—Nombramiento de guardas temporeros

Comenzó la fiesta de las Espigas con una buena tormenta que impidió salir los carruajes de Castrillo que habían de conducir a la multitud de adoradores, que tuvieron que hacerlo a las nueve de la noche, habiendo sido recibidos por el pueblo en masa. Procedióse con las ceremonias de ritual a la vigilia de la Adoración al Santísimo, celebrándose a primera hora la misa en la que comulgaron más de 700 fieles. Acto seguido salió la procesión pasando por varios arcos dedicados a la fiesta. Se dió la bendición en pleno campo y se descubrió en la Plaza Mayor una placa de los Sagrados Corazones.

—La feria de San Antonio tendrá lugar en los días 8 al 12 del corriente, verificándose además de las transacciones de ganados, la exposición y venta de maquinaria agrícola.

—Se va a proceder al nombramiento de guardas temporeros para la custodia del campo y el disparo de grafitugas.

Corresponsal

## Notas del Magisterio

### Los maestros sustitutos

La Asociación de maestros sustitutos ha presentado al ministro de Instrucción pública las siguientes aspiraciones:

—Que se conceda a los maestros sustitutos derecho preferente a ocupar interinidades, una vez que se agoten las listas de interines.

—Que se les escalafone, y las vacantes que ocurran sean cubiertas por maestros que hayan prestado servicios con nombramiento legal y con el derecho preferente según servicios.

—Que al vacar una escuela servida por sustituto, por muerto o jubilación del

sustituido, siga ocupándola interinamente hasta que dicha escuela salga a concurso.

Que no se nombren más sustitutos y con los existentes formar un escalafón.

Que se recuerde a la superioridad que con 74 pesetas mensuales que cobra el 98 por 100 de los sustitutos, no son suficientes para cubrir las más penosas necesidades.

Que se les conceda, mediante pruebas de aptitud, derecho a ocupar escuelas en propiedad.

## Lo que pide la Asociación Nacional

—Esta Asociación ha repartido un manifiesto dirigido a las Cortes en el que solicita:

—Medios para transformar y construir edificios escolares adecuados.

—Cantidad suficiente para el material de las Escuelas nacionales.

—Una plantilla que equipare a los maestros a los demás funcionarios técnicos o profesionales del Estado.

—Restablecimiento del crédito de 2.300.000 pesetas para la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.

## La Liga Internacional de los Derechos del Hombre

Se constituye una sección en Segovia

Se reunieron en la Universidad Popular entusiastas fomentadores de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, para proceder a constituir una sección en Segovia.

Quedó nombrado un comité encargado de realizar activa propaganda por toda la provincia.

Lo forman: Presidente, don Antonio Machado; vicepresidente, don Blas J. Zambrano; secretario, don Francisco Romero; vicesecretario, don Mariano Quintanilla; y vocales, don Carlos Ayuso (obrero), don Lope Tablada, don Antonio Ballesteros y don Andrés León.

SEGOVIA TAURINO

## Las corridas de ferias

La corrida búa con intervención de Gharlot y Llapitsera, que se anunciaba para el día 25 de Junio, ha sido reemplazada por una novillada con picadores.

Oreemos que la afición de Segovia recibirá con agrado este cambio en el cartel.

## Otra novillada en proyecto

Es probable que el día de la festividad de Corpus Christi, se celebre una novillada en nuestra plaza, si consiguen vencerse algunas dificultades.

De desear es que prospere el intento, con lo cual contaremos con una alegre distracción, en día tan señalado.

## CUELLAR

La Caja Postal de Ahorros.—Interesante conferencia

Días pasados tuvo lugar en la villa de Cuéllar un acto en extremo simpático y de gran importancia social, consistente en una amena e instructiva conferencia sobre el ahorro, que estuvo a cargo del inteligente jefe de Correos y activo propagandista de la Caja Postal, don José María Suárez.

La conferencia tuvo lugar en el teatro de la villa, ocupando la mesa presidencial, con el conferenciante, el señor administrador de Correos de Cuéllar, don Teodoro Navarro; el alcalde constitucional, don Mariano Nebreda; el juez de primera instancia del partido, don Joaquín Alvarez; el registrador de la Propiedad, don Manuel de la Torre; el jefe de Aduanas, don Felipe Gómez; el teniente de la Guardia civil, don Victoriano Aparicio, y otras personalidades, entre las que recordamos a los señores Sánchez (don Quintín y don Emilio) y Torres.

El local, casi en su totalidad, se hallaba ocupado por gran parte del vecindario, habiendo entre la concurrencia, buen número de niñas y niños,





**Aguas  
minerales  
naturales de**

# CARABANA

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. Chávarri. -- Dirección y oficinas: Lealtad, 12. -- Madrid

**BALNEARIO DE LIÉRCANES**  
SANTANDER

NO HAY TRATAMIENTO MÁS EFICAZ PARA CURAR LAS  
ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y  
PULMÓN, NI CASO PARA PREVENIRLAS, QUE EL USO  
DE ESTAS AGUAS. SON RECOMENDADAS EN LOS CÁLCULOS  
Y ARTERIAS DEL CEBRO.

## Interesa a todos!

**J. Campos, médico ortopedico**  
Montera, 38, principales. -- Ma.

**Sección de ortopedia**  
HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Ores. ja. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

**Sección de Cosmética (BELLEZA)**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las cenizas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oceso (mal olor de aliento).

*Servicios médicos y de lujo  
Consultas y tarjetas por correo*

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una. -- HOTEL Fornos

## AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid. Apartado número 6.

## CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la maquinaria agrícola. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

### PRECIOS DE PROPAGANDA

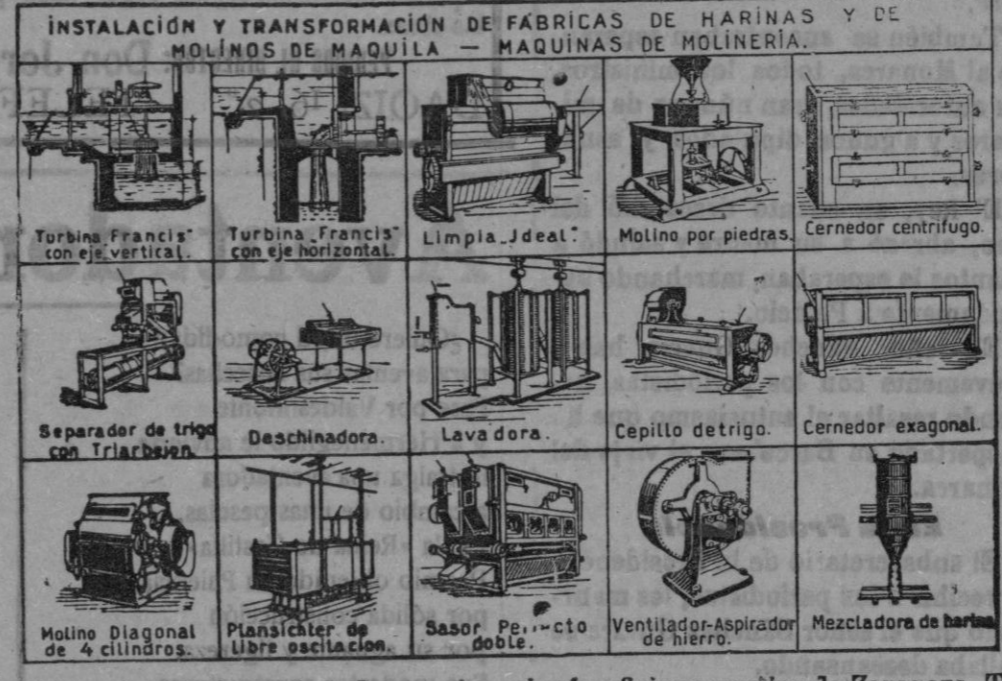
Para las ventas en grupo a SINDICATOS, AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras THE JOHNSTON, HASVERTEF C<sup>o</sup> de Batavia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».  
Maquinaria Agrícola en general.

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola  
MEDARDO IGLESIAS DIEZ**

Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID.

## GRANDES FUNDICIONES y construcciones mecánicas, establecidas en - 1855 =



Esta Sociedad no tiene Sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia debe dirigirse a la DIRECCIÓN CENTRAL en ZARAGOZA.

## AVERLY (S. A.) Apartado 36, ZARAGOZA

## Averly (S. A.)

Capital: 1.000.000 de Ptas.  
Especialidad en la fabricación de

## CILINDROS PARA MOLINERÍA

de fundición endurecida  
PANADERÍAS Y TURIBNAS «FRANCO»  
Calidad y precios sin comparación.  
**ZARAGOZA**

## SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Celón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripana, Trinidad y Puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 21 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ile de y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16

Mayo, 12 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 25 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

### LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Mercado

**SEGUVELDA**  
Trigo a 18 pesetas fanega,  
Centeno, a 13 id.,  
Cebada, a 12 id.,  
Avena, 8 id.,  
Algarrobas, a 17 id.,  
Yeros, a 17 id.

**SEGOVIA**  
Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.  
Centeno, a 48 y 49 id.  
Algarrobas, a 60 y 62 id.  
AREVALO  
Trigo, 72-73 reales la fanega.  
Cebada, 36-37 id.  
Algarrobas, 60-61 id.  
CUELLAR  
Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, a 51 id.  
Cebada, a 40 id.  
Avena, a 28 id.  
Algarrobas, a 68 id.  
Yeros, a 62 id.

AYLLON  
Trigo 18 pesetas fanega,  
Centeno, id.,  
Cebada, 13 id.,  
Avena, 8,35 id.,  
Algarrobas, 18,25 id.,  
Yeros, 15,25 id.

ARANDA DE DUEBO  
Trigo, 18,50 pesetas la fanega.  
Centeno, 13,25 id.,  
Cebada, a 13 id.,  
Avena, a 7,50 id.,  
Yeros, 17 id.,  
Algarrobas a 16,50 id.

OLMEDO  
Trigo, 78 reales fanega,  
Centeno, 60 id.,  
Cebada, 44 id.,  
Algarrobas, 64 id.,  
Avena, 26 id.

PEDRAZA  
Trigo, 17, pesetas la fanega,  
Centeno, 15 id. id.,  
Algarrobas, 18 id. id.,  
Yeros, 17 id. id.,  
Cebada, 12 id. id.

SANTA MARIA DE NOVA  
Trigo, a 76 reales fanega,  
Centeno, 51 id.,  
Cebada, 48 id.,  
Algarrobas, 71 id.,  
Avena, 26 id.

ARTÍCULO DE EL ADELANTADO 87

## El capitán "Sin Fatiga,"

VII

En el palco de la mujer

Después de la retirada (en buen orden) del conde Nocé y de sus compañeros, el capitán Sin Fatiga había vuelto a ocupar modestamente su asiento en el patio, y el espectáculo había continuado.

¡Puede pensarse la ovación que el público dispensó a la señorita Colombe cuando volvió a presentarse en escena!

Se había aplaudido hasta romperse las manos, se había pateado de lo firme y se gritaba bravo en todos los tonos.

Aquella ovación tuvo el privilegio de excitar los nervios sensibles de la luminosa esposa de Portian de Maillane.

—¿Qué es lo que les pasa a esos imbéciles? — exclamó en un momento de mal humor. — ¡Para qué aplauden de ese modo a esa bailarina!... Su hermosura no es para tanto... ¡Si parece una espina!... Apenas pesa quince onzas... Y después de todo, es tan vulgar como la sopa de hierbas.

—¡Tenéis razón, señora; como la sopa de hierbas, o que me trague Belesbú! opinó el caballero Dominicó Gartucci.

La ex viuda Griffard agitó su abanico vigorosamente.

—A mí — dijo la viuda — me envidian todas las damas. Sí, todas esas damiselas de la corte. ¡Hasta la pequeña d'Averne y la pequeña Paravere, que son los dos favoritos con que en la actualidad adorna su mesa el regente!...

—¿Y por que, señora, me atrevo a pre-

las naturalezas privilegiadas: la distinción, la elegancia; el golpe de efecto en los maldades y en el lenguaje... El señor de Chastellux me lo decía hace muy poco, el otro día hablando de la duquesa de Borbós: la distinción es la piedra de toque de las personas bien nacidas.

—¡Y el señor de Chastellux tenía razón, o que la peste me lleve! — apoyó con energía el sigisbeo veneciano.

La antigua Marion Levasseur masticaba aquel momento un caramelo.

—¡Estas golosinas me parecen muy maldades! — murmuró, — mejor hubiera preferido algunos cangrejos humedecidos con dos deditos de vino del Bar y una docena de pastelillos.

Después añadió volviendo a ocuparse de la cómica:

—¡Preciso es que esta pécora sea una inocencia estúpida!... ¡Despreciar de ese modo al conde de Nocé!... ¡Un hermoso momento como Nocé! Yo prefiero los hombres como él... También está ahí el señor de

Lafare, que es un buen tipo rubio... También me gusta... Me gustan todos, excepto mi marido... Después añadió con un gesto de soberano pudor:

—¡No obstante, soy virtuosa!... ¡Absolutamente tengo nada que reprocharme! Esto es lo que yo repetía últimamente al señor de Aiguillon, que amenazaba matarse a mis pies.

Después lanzó un suspiro capaz de derribar a un hipopótamo:

—Aunque mi esposo, el caballero de Maillave, deja mucho que desear respecto al sentimiento, a esas menudas atenciones con que se libra la satisfacción de una mujer delicada, a las miradas, y a los cuidados a que tiene derecho una mujer de mérito...

Sacó de su bolsillo un pañuelo primorosamente bordado, y desplególo por completo, antes de enjugarse los ojos, que estaban secos:

—¡Ay, amigo mío! — suspiró con afecto